

5.3. ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

5.3.1 Avance presupuestal



INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
ESTADO DE LA ADMINISTRACION
AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



CLAVES													ORIGINAL AUTORIZADO	AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS	REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS	MODIFICADO AUTORIZADO ANUAL	PRESUPUESTO EJERCIDO DEVENGADO			POR EJERCER
A	ENT	UR	GF	F	SF	P	AI	IAP	AP	OG	TG	FF					COMPROMETIDO	PAGADO	TOTAL	
RECURSOS FISCALES													231,061,336	78,201,644	76,074,332	233,188,648	-	233,188,648	233,188,648	0
SERVICIOS PERSONALES													162,282,287	23,900,734	18,355	186,164,666	-	186,164,666	186,164,666	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS													4,255,893	5,137,073	4,692,287	4,700,679	-	4,700,679	4,700,679	-
SERVICIOS GENERALES													61,541,411	48,967,855	68,291,945	42,217,321	-	42,217,321	42,217,321	-
OTRAS EROGACIONES													-	195,982	90,000	105,982	-	105,982	105,982	-
GASTO CORRIENTE													228,079,591	78,201,644	73,092,587	233,188,648	-	233,188,648	233,188,648	0
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS													-	-	-	-	-	-	-	-
BIENES MUEBLES													2,981,745.00	-	2,981,745.00	-	-	-	-	-
OBRA PUBLICA													-	-	-	-	-	-	-	-
GASTO DE INVERSION													2,981,745.00	-	2,981,745.00	-	-	-	-	
INGRESOS PROPIOS													254,250,000.00	176,282,507.00	176,282,507.00	254,250,000.00	-	240,104,198.76	240,104,198.76	14,145,801.24
SERVICIOS PERSONALES													-	1,318,295.00	-	1,318,295.00	-	1,318,295.00	1,318,295.00	-
MATERIALES Y SUMINISTROS													11,733,555.00	22,013,972.00	5,297,340.00	28,450,187.00	-	28,449,967.42	28,449,967.42	219.58
SERVICIOS GENERALES													239,516,445.00	99,745,313.00	163,119,584.00	176,142,174.00	-	180,572,679.25	180,572,679.25	4,430,505.25
OTRAS EROGACIONES													3,000,000.00	17,871,748.00	7,865,583.00	13,006,165.00	-	13,006,163.50	13,006,163.50	1.50
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS													-	-	-	-	-	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES													-	-	-	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE													254,250,000.00	140,949,328.00	176,282,507.00	218,916,821.00	-	223,347,105.17	223,347,105.17	4,430,284.17
BIENES MUEBLES													-	33,929,580.00	-	33,929,580.00	-	15,353,494.59	15,353,494.59	18,576,085.41
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS													-	1,403,599.00	-	1,403,599.00	-	1,403,599.00	1,403,599.00	-
OBRA PUBLICA													-	-	-	-	-	-	-	-
GASTO DE INVERSION													-	35,333,179.00	-	35,333,179.00	-	16,757,093.59	16,757,093.59	18,576,085.41
PRESUPUESTO TOTAL													485,311,336.00	254,484,151.00	252,356,839.00	487,438,648.00	-	473,292,846.72	473,292,846.72	14,145,801.28
SERVICIOS PERSONALES													162,282,287	25,219,029	18,355	187,482,961	-	187,482,961	187,482,961	0
MATERIALES Y SUMINISTROS													15,989,448	27,151,045	9,989,627	33,150,866	-	33,150,646	33,150,646	220
SERVICIOS GENERALES													301,057,856	148,713,168	231,411,529	218,359,495	-	222,790,000	222,790,000	4,430,505
OTRAS EROGACIONES													3,000,000	18,067,730	7,955,583	13,112,147	-	13,112,146	13,112,146	2
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS													-	-	-	-	-	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES													-	-	-	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE													482,329,591.00	219,150,972.00	249,375,094.00	452,105,469.00	-	456,535,753.13	456,535,753.13	4,430,284.13
SUBSIDIOS													-	1,403,599.00	-	1,403,599.00	-	1,403,599.00	-	-
BIENES MUEBLES													2,981,745.00	33,929,580.00	2,981,745.00	33,929,580.00	-	15,353,494.59	15,353,494.59	18,576,085.41
OBRA PUBLICA													-	-	-	-	-	-	-	-
GASTO DE INVERSION													2,981,745.00	35,333,179.00	2,981,745.00	35,333,179.00	-	16,757,093.59	15,353,494.59	18,576,085.41

5.3.2 Cumplimiento normativo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Del primero de enero al 31 de diciembre de 2016, se efectuaron adquisiciones y servicios por un monto de \$284'289,310.57 adjudicándose 244 pedidos y 219 contratos de servicios, por un importe de \$49'118,903.22 y \$235'170,407.35 respectivamente, con recursos fiscales e ingresos propios, de acuerdo al procedimiento de adjudicación que se describe a continuación:

Procedimiento	Núm. de pedidos	Núm. de contratos	Monto incluyendo el IVA (miles de pesos)	% (DEL MONTO TOTAL)
Licitación Pública. (licitaciones)	97	31	\$173,669.77	61.1%
Invitación a cuando menos tres personas. (invitaciones)	31	16	\$18,790.95	6.6%
Adjudicación directa. (Artículo 41 de la LAASSP).	17	17	\$17,474.76	6.1%
Adjudicación directa, incluyendo orden de servicios. (Artículo 42 de la LAASSP).	99	152	\$36,808.80	12.9%
*Adjudicación directa (artículo 42 de la LAASSP). Adquisiciones y servicios menores a 300 salarios mínimos diario general vigente en el Distrito Federal. (Reembolsos y comprobaciones).	VARIOS	VARIOS	\$33,549.59	11.8%
Adjudicación directa, incluyendo los servicios de agua, luz y vigilancia. (Artículo primero, quinto párrafo de la LAASSP).	0	3	\$3,995.46	1.4%
TOTALES	244	219	\$284,289.31	100%

* Reembolsos, comprobaciones y pagos de servicio

Las adquisiciones y contrataciones se realizaron en el marco normativo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se realizaron 9 reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMTA para solicitar su dictaminación para la contratación de servicios y adquisición de bienes muebles. Así como también se convocaron 37 al "Subcomité de revisión de convocatorias de invitaciones a cuando menos tres personas y licitaciones públicas", para llevar a cabo los procesos de licitaciones públicas e invitación a cuando menos tres personas, en la cual, se revisaron las convocatorias, los términos de referencia y sus anexos.

Las Licitaciones Públicas e Invitaciones a cuando menos tres personas se realizan a través del Sistema Compranet son 100% electrónicas.

5.3.3 Desarrollo Humano

Con relación al programa de Capacitación del Instituto, al cuarto trimestre de 2016, de un total de 369 Servidores Públicos, se capacitaron 295 lo que representa el 80%.

Las acciones de capacitación que se destacan en este trimestre son:

Curso de sedimentos: Procesos, Medición y Control, Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas, Taller sobre Cambio Climático, Variabilidad y Modelación sobre Centroamérica y México, Diplomado en diseño de Sistemas de Drenaje, Ética Pública; estudios de licenciatura, maestría y doctorado; 16th European Meteorological Society (EMS) Annual Meeting & 11th European Conference, 13th Annual Meeting Asian Oceania Geosciences Society, XII Congreso Latinoamericano de Hidrogeología, IV Congreso Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas 2016, 30 Convención Anual y Expo ANEAS 2016, 11th International Conference on Energy & Environment (EE '16), XXXV Congreso Interamericano AIDIS/Colombia.

5.3.4 Comité de Ética

En el último trimestre 2016 el CEPCI llevó a cabo:

- 4 sesiones extraordinarias
- 1 sesiones ordinarias
- 1 sesión electrónica extraordinaria

Entre las actividades más destacadas se encuentran las contenidas en el Programa de Trabajo, 19 en total mismas que fueron atendidas al 100% y se llevaron a cabo 7 actividades adicionales, todas ellas fueron atendidas al 100%

Se elaboró el informe anual de actividades de trabajo del CEPCI, y que será presentado en la 1ª. sesión ordinaria de COCODI, en el que se incluyó un apartado de recomendaciones generales y sugerencias para modificar tramos de control, que se describen a continuación:

Recomendaciones generales

- 1) Desarrollar una campaña integral de difusión sobre valores éticos y ética pública en el IMTA, utilizando los medios informativos con los que cuenta, y todo tipo de material visual que sirva para tales efectos.
- 2) Incluir en el Programa Anual de Capacitación 2017 temas de sensibilización relacionados con la integridad, ética y valores, y programar una conferencia institucional en la que todo el personal participe.
- 3) Difundir por medios electrónicos los nombres de los miembros del Comité.

Sugerencias para mejorar procesos y tramo de control

- 4) Impulsar la implementación de las acciones contenidas en el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (DOF, 20 de agosto, 2016), que deben observar los servidores públicos de las dependencias y entidades inscritas en el registro de la Secretaría de la Función Pública sobre participantes en contrataciones públicas, con respecto al otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, así como que las comunicaciones telefónicas sean grabadas y las reuniones, visitas y actos públicos videograbados. Analizar la posibilidad de implementar lo anterior en las reuniones que celebren los subcoordinadores o jefes de proyecto al negociar un proyecto con sus clientes.
- 5) Difundir la Guía para identificar y prevenir conductas que puedan constituir conflictos de interés de los servidores públicos (enero 2017), en el sentido de aplicar el Formato Genérico de Registro de Conflicto de Interés que permita identificar casos potenciales en este sentido.

Se atendieron 2 quejas presentadas en el Comité, de incumplimiento al Código de Conducta del Instituto y se emitieron los Pronunciamientos imparciales no vinculatorios.

5.3.5 Sistema Integral de Información (SII) de la SHCP

Al mes de diciembre 2016, se mantuvo al corriente la captura y transmisión de la información del Sistema Integral de Información correspondiente al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

5.3.6 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)

Con fecha 12 de enero de 2017 se presentó el Informe correspondiente a al Cuarto Trimestre 2016 mediante el sistema y de acuerdo a los criterios que emitió la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP para la integración de la información respecto a los avances de los compromisos asumidos en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

5.3.7 Programa de Cadenas productivas

Al cierre del cuarto trimestre, el Instituto realizó operaciones de pago a proveedores mediante el Programa de Cadenas Productivas con las siguientes cifras:

TIPO DE PROYECTO	DOCUMENTOS	DIAS PROMEDIO	IMPORTE PROGRAMADO
FISCAL	530	12	40,587,598.64
PROPIOS	2251	9	203,638,024.79
TOTAL	2781	10.5	244,225,623.43

La programación se ha cumplido al 100% debido que el plazo que se establece en el Programa es de 20 días naturales.

5.3.8 Recursos de Revisión en la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Informe de solicitudes de información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Solicitudes	Atendidas	Recursos de revisión	Confirma-dos	Sobre-seídos	Revoca-dos	Modifica-dos
93	93	3	0	1	0	2